

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Real 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pes. Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 id. Anuncios y otros inserciones, precios por tabla. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Los ediciones diarias.

Miércoles 10 de Julio de 1918.

Año XXXIV-Num. 10.459

COMENTARIOS POLITICOS

Ya pareció aquello

Durante el día de ayer no se habló de otra cosa en los denominados círculos políticos, que de la actitud de las izquierdas frente al Gobierno y de las consecuencias probables que pueden derivarse de la situación política del Gabinete de notables.

El Sr. Maura, con su displcancia habitual para con los hombres y cosas pequeñas, pasó el día en el campo, sacudiéndose quizá el polvo de la levita parlamentaria. El conde de Romanones, acuciado por su liberalismo, quedó muy preocupado, altamente preocupado después de la sesión. El Sr. Alba, más hábil y sutil que todos los demás consejeros, se fué a su casa a esperar que la fruta del árbol político acabe de madurar y se caiga al suelo para recogerla.

Y entre tanto, uno y otros, de los siete consejeros de la Corona civil, se devanan los sesos buscando una fórmula que atraiga al redil a las ovejas opositorias descarriadas. Este es el pensamiento del ministro de la Gobernación, que se siente herido también en sus amores liberales.

De modo, amigos lectores, que «ya pareció aquello». Ya están todos buscando la fórmula para contentar a los agraviados, eterno procedimiento de los políticos españoles. Se hacen las cosas, se promueve el conflicto y luego a buscar la fórmula salvadora de todos los obstáculos.

Pero en este caso —tal vez nos pasemos de listos en lo que vamos a decir— se tenía comprada la medicina antes de que se exteriorizara la enfermedad. Háiles clínicos políticos, algunos de los ministros, se están riendo a estas horas de los pobres pardillos que les combaten con saña y hasta hablan de crisis y de perturbaciones políticas de suma gravedad. ¿Qué se apuestan ustedes a que no ocurre nada, abso utamente nada? El Gobierno se ha reservado la mejor jugada para echar por buen camino a los pobres periodistas, ó mejor dicho, a los pobres periódicos.

—No gritad— nos parece que le estamos oyendo decir a algunos consejeros. No gritad, que habrá para todos. Pen frente está de discusión el anticipo reintegrable para la prensa. Pues aquí lo tenéis. No pensábamos aprobarlo; pero dispuesto el Gobierno a demostrar a los periódicos y periodistas que contra ellos no va nada, que es tan sólo contra los libelosos, contra los calumniadores, contra los que en realidad no son verdaderos periodistas. Para vosotros tiene el Gobierno toda la estima que os merecéis... y todas las pesetas que no necesitáis.

Ciudad está que en todas estas fórmulas el que sale perdiendo es el país, que al fin y al cabo es el único pagano, ya que con sus fondos y sus dineros se encuentran todas las fórmulas habidas y por haber.

¿No les parece a ustedes, como di-

ría D. Antonio Maura, que esto está muy claro? ¿No se ve en el silencio secular que acerca del anticipo de la prensa ha guardado estos días el Gobierno una intención oculta, propia de la liesteza de Romanones ó de la habilidad de Alba ó de la astucia de Dato; pero incompatible, creemos nosotros y con nosotros la opinión entera, de la tan cacareada seriedad y rectitud de procedimientos del Sr. Maura?

Primero daremos el palo—diría Romanones—y después el pan. Porque si se invierten los términos, estamos perdidos. Una vez comido el mendrugo nos morderán como fieras si intentamos darles el palo.

Y así se ha hecho. Primero el proyecto de represión de la Prensa; luego, mañana mismo quizá, el proyecto de auxilio ó de anticipo reintegrable. Y así viven felices.

Máximo Gim.

UNA CARTA

Valioso ofrecimiento

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, que siente con una efusión filial su sentimiento de salmantinismo, y a quien la ausencia de su tierra natal no atenúa el cariño por este suelo de Castilla, conmovido por la calamidad que gravita sobre la Armuña, ha dirigido a D. Luis Maldonado una carta, que queremos publicar íntegra, porque revela la profunda consternación que el desastre que lamentamos ha producido en el ánimo del ilustre purpurado y su ofrecimiento nobilísimo a gestionar consuelos para la ruina del pedazo de la tierra salmantina aislada por la tormenta.

Dice así la carta del Cardenal Almaraz: «Sevilla, 5 Julio 1918.—Excmo. señor D. Luis Maldonado. Madrid.

Mi distinguido amigo y paisano: En «El Diario de Sesiones» he leído con verdadera pena la interesantísima relación que usted hizo de la catástrofe ocurrida en nuestra querida provincia, especialmente en mi tierra, la Armuña. Lamento con ustedes y deploro con toda mi alma la angustiosa situación a que han quedado reducidos los labradores y la provincia entera.

Aunque me dirijo a usted, particularmente, agradezco a todos los señores senadores por la provincia las gestiones que están realizando para proporcionar alivio a tantos desgraciados.

Ruego a ustedes me indiquen si creen necesario que yo, por mi parte, practique alguna gestión en este asunto, que sigo con todo mi interés.

He visto con satisfacción que el Gobierno se muestra animado de los mejores deseos.

Con tan triste motivo se repite suyo afmo. amigo y paisano, que le bendice y l. e. l. m. † El Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Círculo Franco-Español.

El banquete y la velada del 14 de Julio.

Para el banquete popular que el próximo domingo ha de celebrarse en los salones del Círculo Franco-Español, con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de Julio, son muchas las inscripciones que se reciben.

El banquete, que se celebrará a la una de la tarde, promete verse, como el pasado año, muy concurrido.

Respecto de la velada, las personas, no socios del Círculo, que deseen invitaciones para asistir a la fiesta, deben solicitarlas en la dirección del Círculo Franco-Español hasta mañana, jueves, a las cinco de la tarde.

A los socios se les reservarán sus localidades hasta este día, de once a una y de cinco a siete de la tarde, en el Círculo, y de no recogerlas se les enviarán a domicilio.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE. POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LA REFORMA AGRARIA

MOISÉS

Para Filiberto Villalobos.

Las gentes habituadas a vivir al amparo de un régimen jurídico que ha consolidado la fuerza poderosa de los Códigos, se inquietan y se revuelven airadas cuando un problema de reforma agraria se les pone como invitación a meditar. Creen que estos puñales de renovación jurídica han nacido en manifestaciones esporádicas de reformadores utópicos ó de espíritus descontentos que nada tienen que perder.

Para quien se haya asomado a la progresión continuada de la historia humana, y recogido sus enseñanzas, demasiado conoce que el problema de la tierra, resucitado en el año 1918 en la vida española, tiene un abuelo antiquísimo y una tradición añeja en la historia de la humanidad.

Las modernas investigaciones sociológicas parecen coincidir en este hecho capital: la lucha social es paralela, es originaria con las primitivas organizaciones de tribus. Desde el momento que la creciente natalidad de los hombres fué limitando el uso y aprovechamiento libre de la Naturaleza, fueron localizándose los grupos humanos en regiones determinadas al impulso del aumento de población que restringía el disfrute de la tierra; llegó un momento en que una categoría social arrojó por la fuerza de las armas a otra categoría de semejantes que quedaron en la situación de desheredados.

Así, pues, en los albores de la humanidad surgió la batallona, la palpitante cuestión social, anudada al aprovechamiento y posesión de la tierra.

Si sometiéramos a una depuración, a un análisis toda la pugna en que se debate la vida de los hombres, probablemente hallaríamos en una causalidad muy remota, que el problema agrario era el fecundo manantial de donde parten todos los cauces alterados y violentos en que se modelan todos los odios de los pueblos.

Remontándonos a los primeros ciclos históricos, de cuya veracidad tenemos testimonio, encontramos la obra legislativa agraria impuesta por Moisés al pueblo elegido. Una concepción, puramente teocrática, preside la obra de Moisés. Partiendo del principio de que la propiedad de la tierra pertenece exclusivamente a Jehová, deriva la posesión por el hombre a un sentido de mero usufructuario.

No hay una relación vicaria en el concepto jurídico de Moisés que haga depender el dominio de la tierra de un hecho económico. Ni el capital ni el trabajo pueden justificar su disfrute por el hombre.

La tierra es un don concedido por Jehová en un aspecto de vasallaje. «No debéis vender vuestra tierra para siempre, pues la tierra es mía y vosotros sois mis huéspedes y mis vasallos», pone en boca del inspirador religioso.

Y, sin embargo, Moisés adivina una fórmula que muy posteriormente han de proclamar los economistas del siglo XIX. A él ha de acudir el «Profeta de San Francisco» Henry George, para afirmar que la única fuente de riqueza es el suelo.

Y escalonando sus disposiciones legislativas, canalizadas hacia este principio, Moisés sienta como base capital de su obra: Todo hombre, to la familia, para que subsista, ha de tener una participación en el disfrute del terreno cedido por Jehová.

Cada tribu recibe una extensión de tierra proporcional al número de miembros ó células familiares que la integran. Moisés tiene todavía una intuición más aguda que viene a entroncar con el moderno tecnicismo agrícola.

Moisés considera que, laborada la tierra periódicamente, obteniendo de ella frutos que se nutren de su potencia germinativa, al cabo de un ciclo determinado, la infecundidad puede dar al traste con todas las cosechas. Para ello establece el año del Sabat.

Cada seis años todos los cultivos han de interrumpirse en honor del Altísimo, y los productos, recogidos sin intervención del hombre, se repartirán entre los propietarios y los pobres.

Moisés se adelanta más a la reforma de nuestro siglo. Conoce que la movilidad inmueble es base de especulaciones que encarecen el valor de la tierra; sabe que el peligro de

una concentración territorial emana de la disposición libre por el propietario; presupone que la propiedad, sin aderos ni restricciones, puede originar el empobrecimiento de millares de propietarios automáticamente absorbidos por los grandes tenedores de tierras, y en consecuencia suscitada la miseria de los arrojados del disfrute de la misma, fuente única de la riqueza humana, de la subsistencia humana.

Y amparando toda su concepción agraria, establece por mandato divino, la inalienabilidad de la cosa y de las tierras mientras fuese posible.

Adelantándose al casuismo de los hechos que, en ocasiones, la fuerza imperativa de las necesidades pueden vulnerar, incluso preceptos de origen religioso, Moisés elige el Año de la Alegría, para la reversión de la propiedad a sus primitivos poseedores.

La venta, pues, de la tierra, significaba una transmisión del usufructo, hasta el próximo Año de la Alegría, en el que se reintegraban a sus antiguos partícipes.

Moisés llega a más. El derecho de retracto que figura en los Códigos modernos, ya tiene una efectividad en la legislación mosaica.

El vendedor de una tierra puede recuperarla en cualquier tiempo, mediante una indemnización equivalente al número de cosechas transcurridas desde la venta. La obsesión de Moisés, como se ve, es su principio cardina: que todo hombre, que toda familia tenga su tierra para subsistir. Un detalle que demuestra la modernidad que tiene la obra reformativa agraria del pueblo elegido, lo demuestra el problema del «minifundio», hoy debatido por los economistas y resuelto por Moisés.

El gran legislador entreeve que la sucesión mecánica de familias en el disfrute de la tierra, puede originar, al cabo de distintas generaciones, una pulverización de la propiedad. Y para evitarlo establece un derecho de primogenitura que en la sucesión hereiditaria se traduce en una participación doble en favor del hijo primogénito.

De este modo Moisés soluciona todos los problemas que mil quinientos años antes de Jesucristo surgen en una organización social de centena de familias rudimentaria en relación con el complejo biológico de las formaciones sociales modernas.

Al través de los siglos y en épocas cuyo desarrollo alcanzamos, bastantes concepciones mosaicas adquieren una actualidad revisada. Basta leer la obra de Henry George para perfilar un sentido teocrático, esencialmente religioso, y una paridad de soluciones con el legislador del pueblo de Dios.

Veán las gentes, cuya irritabilidad es demasiado sensible cuando estos problemas se plantean, que tienen una ensambadura histórica demasiado añeja para reputar las utopías de malandrines ó sueños desvariados de románticos sempiternos.

No; es la cuestión social, que viene legándose como una herencia perdurable sobre los pueblos, sellada con un misterio de fútimos y virginales preceptos de justicia, que a la humanidad toca establecerlos en sus rotaciones para que su vida sea bella, agradable, pacífica y fértil.

David Rayo.

CONCURSO BENEFICO

Este Colegio de Médicos, cumpliendo un acuerdo tomado en la última sesión de su junta de gobierno, abre un concurso para premiar el mejor trabajo

La gestión del Sr. Alba

El pasado lunes, día 1 del actual, a raíz del desastre que el pedrisco produjo en la cosecha de nuestra provincia, los diputados provinciales D. José Avila Partearroyo y D. Santiago García Romo, telegrafaron a su jefe político, el ilustre ministro castellano, D. Santiago Alba, reclamando su eficaz apoyo para remediar tantos males.

Dichos telegramas decían así: «Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ministro Instrucción pública. Madrid.—Consecuencia último temporal granizo, produciéndose grandísimas pérdidas labradores distrito represento Diputación provincial. Ruegole interponga valiosa influencia cerca ministro Fomento atienda justas peticiones damnificados toda provincia.—Santiago García Romo.»

«Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ministro Instrucción pública. Madrid.—Terrible pedrisco aislado domingo último extensas zonas provincia Salamanca. Como diputado provincial ruegole influya Consejo ministros pronto remedio pérdida cosechas.—José Avila.»

El Sr. Alba, que se ha ocupado del

asunto con toda la atención que le dicta su amor por Castilla y su conciencia de hombre de gobierno, no ha podido con estar a tiempo a sus amigos por la muerte de su hermano don Enrique Alba. En cuanto ha vuelto a ocuparse de sus asuntos ha dado cuenta del resultado de sus gestiones y de su disposición en favor de los labradores en el siguiente extenso telegrama que se ha recibido hoy en Salamanca:

«Ministro Instrucción pública a señores D. José Avila Partearroyo y D. Santiago García Romo, diputados provinciales, Salamanca.—El Consejo ministros presentará Cortes oportuno proyecto de ley para socorrer pueblos damnificados en cuanto el personal técnico designado al efecto formule propuesta pericial de daños. Así lo hemos acordado en Consejo de ministros, declarado al Parlamento y repetidas veces a las comisiones que estos días me han visitado. Si vales esto de contestación a sustelegramas interesándose en el asunto, no habiendo podido contestarles antes por la desgracia que acabo de sufrir.—S. Alba»

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo.

La cuestión del pan. El alcalde, Sr. Iscar, con varios concejales han formado comisiones visitadoras de tahonas, y anoche y anteanoche comenzaron su labor.

El objeto de las visitas que vienen realizando, según anoche nos manifestó el Alcalde, no es otro que el de comprobar si, en efecto, los tahoneros emplean 65 ó 70 sacos de harina que el Ayuntamiento les facilita diariamente para la fabricación de piezas de pan de uno y dos kilos y evitar que se haga exportación, de estos panes, a los pueblos de la provincia.

La comisión, compuesta de los señores Iscar y Oivera, visitó las tahonas de D. Patricio Hernández, D. Tomás López y D. Felipe Hernández; la de los Sres. Santa Cecilia y Lucas, las fábricas de D. Vicente López y Hermano, D. Ramón Rodríguez, D. Angel Martín, D. Francisco García y D. José Marcos, y los Sres. Romo y García (D. P.), las fábricas de D. Fernando Sainz-Pardo, D. José y D. Victor González y D. José Cenizo.

Del resultado de estas visitas el Alcalde guardó reserva, aun cuando parece ser que en alguna se notaron ciertas anomalías.

Seguramente que en la sesión de esta tarde se dará cuenta del resultado de estas inspecciones.

Las aguas y el alcantarillado. Se están verificando las pruebas del tendido de tuberías para la conducción de agua del nuevo depósito.

Las pruebas practicadas han tenido el resultado apetecido, pues sólo se han notado algunas ligeras deficiencias en parte de las cañerías de la Ronda de Sancti-Spiritus y calles del Jesús y de la Rúa.

El nuevo Laboratorio y Casa de Socorro.

Han terminado las instalaciones de tuberías de conducción de aguas en el Laboratorio y Casa de Socorro, edificio recientemente construido para tales fines, en la plazuela de Gabriel y Galán.

Acompañados del Alcalde, visitamos ayer este nuevo establecimiento municipal, que llena, a satisfacción, las necesidades para que ha sido construido. Tanto la Casa de Socorro, establecida en la planta baja del edificio, como el Laboratorio, instalado en el principal, son dos piezas llenas de luz, de ventilación y de capacidad.

Dentro de pocos días quedarán instalados ambos servicios en este nuevo edificio.

COLEGIO MEDICO

Concurso benéfico

Este Colegio de Médicos, cumpliendo un acuerdo tomado en la última sesión de su junta de gobierno, abre un concurso para premiar el mejor trabajo



Notas gráficas de la guerra.—Tanque alemán capturado.—Foto-Informacion.



Notas gráficas de la guerra.—Puesto de mando francés.—Foto-Informacion.

UN COMUNICADO

La cuestión del pan

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: En la crónica medio literaria, medio informativa, que en el número de ayer de ese diario dedica «Yo» a la cuestión del pan, se deslizan varias afirmaciones, que tengo el deber de desmentir categóricamente, y a esos efectos van encaminadas las manifestaciones siguientes:

1.º Este Ayuntamiento, ahora y en años anteriores, con la sola excepción de la etapa de verano y otoño del año último, ha venido dedicando preferente atención al abaratamiento y abastecimiento de pan a la ciudad. Al cabo de esos años, es natural que tenga, y desde luego tiene, estadísticas de consumo. Con arreglo a esas estadísticas, repetidamente comprobadas, ha venido procediendo. Es, por consiguiente, intolerable que, de un modo gratuito, se diga que en esta cuestión se han hecho «cálculos caprichosos».

2.º Es contribuir a fomentar la alarma y no a disiparla, el afirmar que para abastecer a una población de 30.000 almas, se destinan 51 sacos diarios. Solamente para piezas de uno y dos kilos se han venido suministrando de 65 a 70 sacos diarios las libretas, bollos, Viennas, etc., representan una cantidad también considerable, que se elabora con harinas adquiridas a los precios del mercado libre.

En esta forma ha venido siendo abastecida durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y los días que van de Julio, sin que en aquellas épocas, de mucho mayor consumo que la actual, dejara de abundar el pan en Salamanca. Y además, a cualquier se le alcance que con 51 sacos solamente, no sería «cola» la que hubiera en el Mercado sería la manifestación magna de un pueblo hambriento pidiendo pan. Procedí, por tanto, que los 200 gramos de que se habla en la crónica se eleven al consumo real, rectificando la cifra.

3.º Precisamente el tener Salamanca el pan a un precio menor que el de la tasa oficial, que en ninguna parte se cumple, puede ser, entre otras que no son del caso exponer, pero que se van consiguiendo, la causa principal del estado de alarma producido.

Existiendo la diferencia tan enorme que existe entre el valor del pan en Salamanca y en los pueblos, es un incentivo para que por los vecinos de las aldeas próximas a la capital se procure adquirirlo en esta, restándolo al consumo local, aparte del acaparamiento que en perspectiva de una subida en el precio ha venido realizando una parte del vecindario.

Nada más. Queda suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Miguel Iscar.

Contestación al canto.

El autor de la información a que alude en su comunicado el Sr. Iscar, soy yo, y, por tanto, el que respondo íntegramente de la misma.

Me extraña, con verdadero asombro, que el Sr. Iscar no haya respondido a su fama de zahorí al leer las cuartillas que originan este diálogo. Y digo esto, porque después de entretener en el cuerpo del artículo, puramente de impresión, unos datos sobre la producción de pan, van transcritas estas líneas: «Yo no sé si estas cosas serán verdad o no. Como el Sr. Iscar se saltó a la torera esta manifestación específica que soslayaba mi adhesión a los datos consignados en el párrafo que la precedía? Ahora voy creyendo sinceramente que son irrefragables. Vamos a verlo».

Yo he protestado y protesto con todas mis energías, que haya un pueblo que no consenta que las gentes pobres, que las clases humildes, tengan que dormir tiradas en el pavimento, sufriendo la intemperancia de la madrugada para poder coger un pan—que pagan—para la subsistencia de un hogar donde el hambre amenaza.

Yo he protestado y protesto de que, por insuficiencia de producción de pan, a niños y mujeres se les obligue a velar durante toda una noche para entrar en la categoría de los afortunados que pueden disfrutar de este elemento de la alimentación. Y he dicho, con las salvedades que consigo anteriormente, que se me dijo que solamente se panificaban 51 sacos. Afirmación que me la hicieron delante del Sr. Vázquez de Parga, concejal del Ayuntamiento de Salamanca. Por lo visto esto no es verdad.

Al Sr. Iscar le basta echar mano de sus admirables estadísticas para demostrar que Salamanca tiene pan con suficiencia. Pues bien, Sr. Iscar: yo ahora digo que la realidad desmiente todas las estadísticas, hábitos y por haber. «¿Está abastecido el consumo público? Pues una de dos: ó la tahona no elabora ese pan que usted indica, ó es insuficiente para que coman las clases menesterosas.

De lo contrario, vamos a la afirmación de que todas las personas que se pasan en vela desde las once de la noche hasta las ocho de la mañana, en la plaza de la Verdura, son idiotas. Y no creo yo que haya gentes que se tomen ese sacrificio cuando pudieran adquirir el pan en condiciones normales en el café del Mercado.

Yo no temo la alarma de la falta de pan. Yo digo que no hay derecho a tener dormido sobre los chinarras a multitud de niños y mujeres; que es de una iniquidad que clama consentir que estas pobres gentes tengan la abnegación forzosa de esperar toda una noche para comer pan. Que Salamanca no debe tolerar esto so pena de entrar en una categoría de progreso que no quiero definir.

To do el que desee presenciar el espectáculo, como esgruñido, puede verlo. Al Sr. Iscar se le pueden citar a centenares los testigos que han tenido que dormir al sereno para comprar pan, no obstante estar abastecido el mercado y tener maravillosas estadísticas.

errores. El haber recogido esta nota de escarnecedora violencia en favor de los pobres, ya que por lo visto no tienen el amparo siquiera de quienes por su representación debieron llevar al Concejo estos sarcasmos de la civilización salmantina.

¿Que viene gente de los pueblos a comprar pan y encarecer la producción? ¡Paladino razonamiento!

Yo creía que el bastón con borlitas y puño de oro era algo más que un objeto decorativo.....

David Rayo.

MADRID AL DIA

¿Qué hará D. Niceto?

—Madrid recobra su aspecto habitual.

—¿En qué lo conoce usted? —Ya no existe la agitación política de los días pasados.

—Esa es una contestación como extraña del juego de los despropósitos. Madrid, precisamente, se caracteriza por sus políticas agitaciones. Tiene usted todavía la impresión dominical, que fué calmosa y blanda. Después del combate, y cuando los guerreros duermen o se stean en la campaña sobre los laureles conquistados...

—No obstante, el domingo hubo un incendio descomunal. Se quemaron tres casas, una donde se editaba «La Novela Corta» y donde tenía su estudio el notable pintor escenógrafo Amalio Fernández, y quedaron sin albergue diez y ocho familias.

—Sigue usted tan inconexo. El siniestro a que se refiere no entra en el orden de las agitaciones políticas ni a la carencia de ellas, ni tiene nada que ver con el aspecto habitual de Madrid.

—Sí, señor. Todos los domingos se producen incendios en la corte.

—Y en los cortijos. El calor reseca todas las cosas y las predispone a la combustión como si fuesen yesca ú otras materias semejantes.

—Yo quería decir que nuestra villa, durante el descanso aludido, recobra la animación pecular.

—Pero desbarra usted. Ahora es cuando nos vamos quedando más desanimados, por irse de veraneo las personas caracterizadas. Se marchó D. Alfonso XIII, y tras él corren próceres buscando oxígeno y sales marinas. No tardará en cerrarse el Parlamento, y entonces, ¡ahur, Madrid, que te quedas sin gente!

—Pero no me negará usted que aún corremos toros, celebramos mítines, comentamos, otra vez, la herodiada de la Inclusa y nos preparamos a resistir el horroroso conflicto del pan. Todo esto es muy madrileño, muy típico, muy castizo, muy propio de nuestra idiosincrasia.

—En efecto, ya se me presentará usted menos incongruente. Y yo agregaré que, contra su manera de ver las cosas, las agitaciones políticas, y si me apura usted las sociales, han sufrido un corto paréntesis, para recomenzar de nuevo con más brío y transcendencia mayor.

—Eso no lo vislumbro siquiera. Habiendo el Gabinete cumbre conseguido aprobar el proyecto de ley contra el espiante, me parece imposible toda complicación política, social é internacional.

—Porque vive usted fuera de la realidad ambiente, entregado a sus imaginaciones desvariadas, a sus inconexiones é incongruencias; si no, vislumbra usted, y hasta palparia, los sucesos próximos a realizarse.

—Me asusta usted.

—Sí, señor; hay para todo. Las cosas se han puesto muy malas. Se avecinan horas graves y comprometidas. Lo que puede ocurrir con motivo del pan es tortas y pan pintado si se le compara con lo que puede suceder a propósito de ciertas causas más sustanciosas y espirituales. Reflexione usted: cuando Alcalá Zamora se ha colocado frente al Gobierno... Usted, que es tan imaginativo, induzca y deduzca.

Pallo.

Liga Agraria

Una de las cuestiones que mayor estudio y más honda preocupación ha promovido al Consejo de administración de la Liga de Agricultores para canalizar su política agrícola en dirección progresiva, ha sido la realización de la concentración parcelaria en uno de los pueblos de la provincia.

De todos son conocidos los proyectos llevados a término para ese objeto en los pueblos de Doñinos de Ledesma y Cantalapiedra, y afortunadamente podemos consignar hoy que, debido a las gestiones del Sr. Pérez Oliva, muy pronto se practicarán los trabajos por cuenta de la administración pública.

El diputado agrario Sr. Del Teso recibió ayer, del representante en Cortes por este distrito, el telegrama que vamos a transcribir.

«La comisión nombrada para el estudio de la concentración parcelaria de España ha estudiado los proyectos enviados por la Liga de Agricultores de Salamanca, relativos a los términos de Doñinos de Ledesma y Cantalapiedra y ha acordado proponer al Ministro que en esos pueblos y otros cuatro más de distintos puntos del reino se practiquen esos trabajos a título de ensayo por cuenta de la administración.»

Ahora hablemos de la actualidad culminante en el partido de Salamanca, que es los desastrosos daños originados por la tormenta del 29.

A los numerosos elementos, todos de gran valía, que están laborando en beneficio de los desgraciados labradores arruinados por el desastre del pasado mes, tenemos que sumar la Asociación de Agricultores de España, según la siguiente comunicación que su distinguido presidente D. Manuel Alonso Martínez, ha dirigido al de la Liga Agraria con motivo del infortunio que hoy todos lamentamos.

La mencionada comunicación dice así:

«En esta Asociación de Agricultores de España a la que esa dignísima entidad figura adherida en concepto de socio colectivo, ha producido tristísima impresión la catastrófica meteorológica que se ha producido en esa importante zona agrícola, asolando los campos y lesionando de manera tan grave los intereses de numerosos compañeros, siendo de lamentar que su falta de previsión no les haya hecho acogerse a los beneficios de la mutualidad por nosotros creada contra el pedrisco, lo que les hubiera puesto a cubierto de pérdidas que, por grandes que sean, los auxilios que se les prestan por el Estado no podrán ser justamente enjugadas.

Por lo que a esta asociación respecta, no ha de limitarse sólo a sentir la desgracia, sino que se halla dispuesta a poner a contribución todas sus energías en favor de esos agricultores, ayudando hasta donde alcance la eficacia de su gestión, a cuanto redunde en favor del auxilio que merecen y que esperamos que no ha de serles negado.»

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Julio Argüeso García, Juana Francisca Tomillo, Paz Escudero García, Remedios Lora Avila, Pablo Rodríguez López, Fermín Pérez Marcos, Manuel San Matías Corvo, Tomás Echevarría Martín y Gloria Ledesma García.

Defunciones.—Josefa Sánchez Fernández y Francisca Díez Sánchez.

DEL MOMENTO

El eterno tópico.

La retirada de las izquierdas, con motivo de la ley de espionaje, ha planteado, al parecer, un grave problema al Gobierno.

Bien claras han sido las manifestaciones hechas a este respecto por el Sr. A. ba. Imposibilitada la efectividad del dialogo, la ausencia de todo vito comenario opositorista, la esencia propia del régimen parlamentario se desvirtúa por la homogeneidad de las mayorías.

El carácter fundamental de todo el sistema político de nuestra constitución queda anulada desde el momento que las Cortes se componen de fracciones y sectores que actúan como fuerzas afectas al Gobierno.

De manera que si las izquierdas del Congreso no retornan a sus bancos de la oposición, rota la virtud íntima del Parlamento, éste, ó tendrá que clausurarse, ó quedará convertido en una mera fórmula de publicidad para toda la obra de Gobierno.

Hemos leído, atenta y detalladamente, el debate memorable que originó la ruptura. Hemos meditado sobre los graves cargos lanzados por el Sr. A. ba contra la infecunda intervención de los elementos de la izquierda política en una obra de verdadero valor eficiente para la nación.

Sin embargo, nada tan extraño, tan sugestivo, tan agudo como el discurso del Sr. Cambó. El Sr. Cambó es un hombre que habla al desgarro, sin una preocupación académica, y que sus juicios, fuertes y decididos, hieren y cautivan. Nada más exacto que estas frases cortantes del Sr. Cambó en la sesión borrascosa del espionaje.

E. paña es un pueblo sediento de acción, de obra positiva, de redención y de reforma. Jamás un pueblo pudo sobreponerse a tanta insensatez, a tanto desacierto, a tanta banalidad de sus políticos como el nuestro, que perdura y subsiste por un esfuerzo interno formidable, por una fibra de resistencia que forma el espíritu de la raza.

Repasad una historia de nuestra España. Os invitamos a leer la triste verdad que relata el historiador inglés Hume, tejida con un caudamano de ve. piensas, que parecen empujar a este pueblo hacia el abismo de su bancarrota.

Y a pesar de ello, España vive; España progresa, tiene el pu so que no le encuentra el vajo y glorioso Galdós.

El calendario político español quedó petrificado siglos atrás, sin avanzar una fecha. Vivimos los días de las Cortes ampulosas y huecas, de las sofismas histriónicas, de los debates eternos, de los tónicos resobados.

Por una discrepancia doctrinal se encienden los fuegos artificiales del tribunalismo castellano, se agudiza la fiebre intensa de la palabrería, hasta dejar cansados, abrumados, a los pobres taquígrafos del Congreso.

No creáis, señores políticos, que España os sigue en esta teatralidad de bambalina. España trabaja, labora, fomenta su riqueza, pese a vuestros infecundos llevaneos y ha de saltarse en contra de la pueril opereta de nuestro Parlamento, des acreditado y vano.

Informaciones del momento

Los progresos del ahorro postal

En mis manos ha caído una estadística interesante. Se refiere a los progresos y marcha, durante el pasado año de 1917, del ahorro postal en España.

Más que las cifras en sí, hay que tener en cuenta lo que ellas representan en proporción de avance del espíritu de ahorro español, tan poco cultivado en anteriores épocas. Los españoles somos más cícaras que hormigas y nos pasamos la vida, invierno y verano, más cantando que ahorrando.

Como esta información sería interminable si hubiéramos de recoger en ella todos los datos interesantísimos que la Memoria oficial contiene, vamos a hacer un resumen de los más importantes y de los más amenos.

Como poco a poco van habilitándose para el ahorro postal nuevas administraciones de Correos, el número de estas que era en 1916 de 739, se ha elevado hasta 774. Hay, pues, una oficina de Caja por cada 662.11 kilómetros cuadrados y para 26.202 habitantes.

El número de primeras imposiciones que fué en el año anterior de 88.979 por un valor en pesetas de 12.058.467,84. Imposiciones ulteriores: 498.522 por 15.213.371 pesetas. Total 589.529 imposiciones por valor de 27.593.401,70. Y comparando estas cifras con las del año anterior que fueron de 572.189 imposiciones por 19.531.318,46, resulta un avance de 17.349 imposiciones con un aumento de 8.062.083,24 pesetas.

Los seis meses del año en que se hacen mayor número de imposiciones, pues duplican el ingreso en los otros seis, son los de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Diciembre.

Y clasificados los imponentes por edad y profesión, nos dan los siguientes interesantísimos datos: 27.324 de niños menores de catorce años. La mayor parte de pequeñitos recién nacidos a quienes sus padres quieren ir estableciendo un capitalito. Mujeres, 15.430. Obreros, 10.214. Estudiantes, 6.026. Empleados, 5.117. Industriales, 4.658. Comerciantes, 4.305. Sirvientes, 3.079. Militares, 2.737. Artistas, 1.653. Proprietarios, 1.560. Maestros, 885. Abogados, 551. Sacerdotes, 410. Marineros, 398. Médicos, 372. Jubilados y sin profesión, 356. Sociedades, 107. Periodistas, 57.

¿Verdad que esta clasificación se presta a muchos y muy sabrosos comentarios? Y vamos con otros aspectos, respecto a la extensión del servicio. La provincia que cuenta con mayor número de sucursales es la de Valencia, que tiene 33. En igualdad de circunstancias se encuentra Badajoz. Sigúele Oviedo, con 32 y Alicante con 30. Alava es la de menos sucursales, pues sólo tiene 3. En Alicante hay una oficina por cada 16.538 habitantes, siguiendo en proporción creciente hasta Madrid y Barcelona, que son las últimas en la escala y que tienen la primera una oficina para 46.244 habitantes y la segunda para 67.160.

Como se ve, el aumento del ahorro popular ha sido muy considerable, pues la creación de estos servicios oficiales han estimulado positivamente el ahorro, haciendo a las gentes caer en la tentación de ir acumulando en reserva esos pequeños recursos que antes se perdían como sobrantes de la vida.

Como todo en este mundo tiene sus inconvenientes, la Caja Postal de Ahorros tenía también los suyos; pero notados por el Consejo de Administración, se van subsanando. Por ejemplo, para los reintegros decantados por fallecimiento de los imponentes, se exigía a los herederos una serie de trámites judiciales que importaban en muchos casos más de lo que se había de percibir. Para evitar esto se ha dispuesto que cuando las cantidades sean inferiores a 250 pesetas, se pueda hacer la justificación con una declaración administrativa en vez de judicial que se exigía antes.

El inconveniente anotado era de gran importancia, pues equivalía a la pérdida del pequeño ahorro para los herederos, pues ya invirtiesen el total ó casi el total en sacarlo de la caja ya lo dejaban en ella, para evitarse gastos mayores, el resultado era siempre el mismo.

Este servicio está llamado a adquirir importancia extraordinaria. La gente va adquiriendo poco a poco el espíritu del ahorro, sobre todo en favor de los niños, y día llegará, no muy lejano, aunque tampoco esté muy próximo, en que ese ahorro sea obligatorio por precepto legal.

Miguel España.

De Alba de Tormes

Una visita al colegio de las Siervas de San José. Su labor pedagógica y artística. Velada literaria.

Al penetrar en el edificio de las Siervas se nos acerca una niña ofreciéndonos para servirnos de cicerón; le agradecemos mucho su atención para con nosotros y entramos en la coquetona sala donde se hallan los artísticos trabajos de las jóvenes.

A la derecha, según entramos, tenemos el gusto de admirar un bonito almohadado, bordado por la Srta. Teresa Campos, en el cual demuestra una exquisita delicadeza. Por encima nos llama grandemente la atención un hermoso cuadro ó pinxel, representando Santa Teresa de Jesús, de la señorita Julia Sánchez, en el cual revela las grandes dotes que para este arte pictórico posee, dando a todos sus facciones un carácter majestuoso y solemne; de la misma son también otros cuadros que representan varias aves acuáticas. También admiramos la habilidad de la Srta. María Mosquete, cuyas labores se hallan impregnadas de cierta belleza de perfiles y rasgos firmes y delicados, que manifiestan bien a las claras su perfección en dicho trabajo. Igualmente observamos el gusto que para las artes plásticas posee la Srta. Carmen González. Puestos artísticamente se veían almohadados, cubrevasos, relojeros, bordados en oro, con aplicaciones de encaje inglés, de bolillos, de las Srtas. Amalia Escudero, Concepción González Ludovina Sánchez, Rosa Vicente, Carmen Peribáñez y otras que sería prolijo enumerar.

De entre todos los trabajos, se destacan una hermosa colcha con aplicaciones de encaje inglés y otra de bolillos, de María Mosquete y Carmen González, respectivamente. En fin, los trabajos son muchísimos y bien confeccionados, demostrando el concluido trabajo de que han sido objeto.

Más no termina aquí la labor de las religiosas de San José; su tiempo es más vasto, y además de educar el gusto estético de sus alumnas, se ocupan tenazmente de la educación de la voluntad y de la inteligencia, siguiendo en gran parte los principios de nuestro incomparable Luis Vives, armonizados con bien combinados ejercicios gimnásticos y plácidas horas de esportivo; los castigos corporales están prescritos y no se aplican sino en casos excepcionales. Su obra es completa y digna de encomio.

Saltamos del edificio satisfecísimos de la obra cultural que con plausible celo realizan las religiosas.

La velada tuvo lugar el jueves, 4. El teatro muy concurrido.

Programa: 1.º Lección de solfeo. Hace la presentación el niño Diego Mosquete y comienzan varios niños a sofeñar una lección musical, lo que hacen muy armónica y uniformemente, llevando cada niño el compás.

2.º En el balneario. Es una zarzuela original de la religiosa Sor Marta, muy amena y divertida cuyo argumento es la vida del balneario en pleno verano, y los celos amorosos de una joven.

La obra en sí está muy bien escrita, con estilo florido; en cuanto al fondo es moral, educativo.

Aunque lleva el título de zarzuela, en realidad no lo es, pues abarca desde los momentos patéticos y trágicos hasta lo más cómico. La música, pues, es bonita; al principio tiene una canción muy melancólica que fué cantada con mucho gusto y sentimiento por la niña Carmen Peribáñez.

Después fué interpretada la Canción del gondolero, que fué cantada por la gentil Srta. Amalia Escudero, con voz dulce y argentina. A continuación, Ludovina Sánchez, Concepción González y Amalia Escudero tocaron una bonita pieza musical a seis manos y estuvieron muy bien tanto la que hacía el canto como las acompañantes.

También interpretó admirablemente su papel la niña Paulita; se distinguieron igualmente las Srtas. Concepción González y Rosa Vicente.

Después, en el arte coreográfico, se distinguieron las niñas Rosario Feijó, Teresa González, Concepción Sánchez, Rosario Martín, las hermanas Corredera, y otras de cuyo nombre no me acuerdo las cuales con mucha desenvoltura y elegancia bailaron una danza española que gustó mucho. Reciba nuestra más cordial enhorabuena a la religiosa Sor Marta, por el éxito alcanzado con su obra y prosiga escribiendo las interesantes creaciones de su numen poético.

3.º Las lentes gemelas. Bonito monólogo por el niño Lorenzo Corredera, fué muy aplaudido.

4.º Venganza cristiana. Esta obra es un juguete cómico compuesto por los muy conocidos autores D. Fabián Jorga, de quien es la letra, y D. Bernardo G. Bernal, la música que gustó mucho. Fué interpretado por las Srtas. Ludovina Sánchez, la cual desempeñó su papel con mucha desenvoltura y donaire, llegando a veces a lo irónico; igualmente se distinguieron Rosa Vicente, Concepción González, Paula y M. rno.

5.º El pavo, sainete, muy gracioso y muy cómico, cuyo asunto es el burto de un pavo entre unos cuantos del pueblo, con el cual se dan un soberbio festín y después se mojan del infeliz dueño; más luego viene el proceso, el que se verifica por el alcalde al pueblo, en presencia del gobernador, mezclándose las fútiles sentencias del alcalde con las magnánimas y severas del gobernador, hasta que por fin absuelven a los culpables.

El papel de alcalde fué muy bien limitado por el niño Juanito Sánchez, y el de gobernador, por Lorenzo Corredera. Además se distinguieron Diego Mosquete, que con su delicada voz cantó muy bien; Heliodora Gutiérrez y su hermano, José González, Alicia Sánchez y Tomás Sánchez.

También estuvo muy gracioso Corredera (pequeño), desempeñando el papel de secretario.

6.º La revoltosa, juguete cómico en el que se distinguieron Rosario Martín, Teresa y Francisca García, y principalmente Rosa Vicente, que estuvo muy bien en el papel de anciana, formando un hermoso contraste con el de niña revoltosa que tuvo que representar.

7.º El turbillón, fantasía a cuatro manos por las Srtas. María Mosquete y Julia Sánchez, en la cual revelan sus excelentes aptitudes para el arte dramático la primera, hizo el canto, y la segunda, el acompañamiento, y lo mismo una que otra lo hicieron con precisión y gusto.

La música gustó muchísimo, pues era una de esas fantasías melodiosas y sentimentales, plagadas de angustivas emociones.

8.º Bazar de muñecas, función divertidísima que fué una de las que más agradó. El argumento es el siguiente: Un bazar, en el cual hay muñecas y artilugios como pelotas de las distintas regiones españolas. Dos señoras, con sus hijos correspondientes, van a dicho bazar a comprar muñecas, y van saliendo por ver cuáles es el que les agrada para comprar; primeramente sale una pareja de chicos, representada por los niños Alicia Sánchez y Francisca García, que bailaron con arr gacia. Gustó mucho y se volvió a repetir la charrada.

Después una pareja de returning, por el niño Lorenzo Corredera y la niña Paula González, que cantaron una preciosa jota aragonesa y seguidamente la bailaron con mucha gracia.

Acto seguido sale otra de gallegos, por los niños Diego Mosquete y Rosario Feijó, los cuales bailan admirablemente la «muñeira», y tocan el piano haciendo el acompañamiento éi y ella el canto.

Y por fin los andaluces, los hermanos Heliodoro y Adela Gutiérrez, que bailan con mucha gracia las sevillanas. Después de haber ensayado cada uno su país y haber exhibido sus gracias y habilidades, no compran a ninguno y eligen una muñequita, representada por la niña Aurora S. Briz.

El público tributó una entusiasta ovación a los pequeños artistas y salió complacido del espectáculo.

Damos nuestra más expresiva enhorabuena lo mismo a las religiosas, por su hermosa empresa como a los niños y niñas por su constancia en el trabajo.

F. S.

Los Exploradores Salmantinos

Balance de los fondos sociales correspondiente al primer semestre de este año. Existencia del año anterior, 1.595,48 pesetas; cobrado por cuotas de socios, 728,25; recaudado en la suscripción abierta para la comida a los pobres el domingo de Carnaval, 19,75; una insignia devuelta por un socio protector, 1. Total de ingresos, 2.344,48 pesetas.

Gastos.—Importe de la comida a los pobres en la Mendicidad, 153,50 pesetas; suscripción a «El Explorador», 144,35; factura de M. Santos por lámparas eléctricas, 14,75; por otra lámpara, 1,60; por una regadera, 6,50; por un cordero de basuras, 1,25; por escobas, 0,70; por lavado de paños de cocina y limpieza de paelleras, 3,45; por daños en el campo del borrico en una excursión, 2,00; por insignias, 14,40; por libros y correspondencia, 8,40; por luz eléctrica, 35,78; pagado al encargado del Club y del cobro, 86,00; donativo para los ferroviarios muertos en la catástrofe de la línea de Medina, 25,00. Total de gastos, 497,68 pesetas.

Existencia en fin de Junio, 1.846,80 pesetas. Salamanca, 6 de Julio de 1918.—El Tesorero, Gaspar Villaverde. Nota.—Las comprobantes están en el Club a disposición de los socios.

El suceso de esta mañana.

Por el médico Sr. Buxaderas y practicante Sr. General, ha sido curada esta mañana la joven Benita San Agapito, de los Pizarrales, hija del conocido industrial Minuto, de veinte años, de una herida casual producida por disparo de arma de fuego en la parte derecha del frontal, con orificio de entrada y salida, siendo su estado de pronóstico reservado.

Novillas holandesas.—Se venden tres y doce a diez y ocho meses. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Venanceros a Bejar.—¿Queréis gozar de vuestra salud? Salir a venancero al Castañar al magnífico restaurant de Lucas González, a donde encontraréis toda clase de comodidades. Con extensos comedores en el jardín del edificio. Se sirve a la carta. Extenso y variado menú todos los días.

En San Sebastián. A los venanceros, le ofrece la casa de viajeros de Román Martín, Príncipe, 17, primero y segundo, pensión completa desde 6 pesetas.

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará. Se compran sacos de todas clases y medicinas. Doctor Riesco, 51, ferreteria.

Annuncio. El día 20 del mes actual, de diez a doce de su mañana, tendrá lugar, ante la Junta Administradora de mi presidencia y en estas Casas Consistoriales, la segunda subasta por falta de licitadores en la primera, de los pastos y montañas de la dehesa Carrascal de Guajardo, sita en término de Caceruela de Coria, de esta provincia de Cáceres, propia de estos venanceros, por término de cinco años, que principian en San Miguel del oriente, bajo el tipo de 10.000 pesetas anuales y demás condiciones que constan en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Hoyos, 4 de Julio de 1918.—El presidente, Pablo Meriano.

En la antigua los Sres. Dominguez Hermanos (Cabrízicos), sita en la plaza de la Libertad, número 7, se vende la ternera fina superior a 3,60 pesetas kilo.

No confundirse: Libertad, número 7.

Se venden dos caballos, enganchados a prueba, de cuatro y cinco años; un coche de 12 plazas, seminuevo, y dos juegos de ruedas para coche, nuevas. Informar, en el Hotel Pasaje.

En el término municipal de Espigadero, Anaya de Alba, se arrienda el espigadero para ovejas y cerdos de la dehesa denominada San Belán. Informar al montañés Pelegrin Soria.

Venta de unas yugadas de tierras. Se venden en Mozodiel de Sanchilugo, con casa, tenadas y otras dependencias. Del precio y condiciones informará, Notaría de D. Jesús Firmal y Cabrero, Plaza Mayor, número 35, y oficinas del Pósito, Julián García Alfonso, Fe, número 1.

Se arrienda una casa en Candelario, espigadera y sita en sitio céntrico, fresca y con buenas vistas; propia para veraneo, amueblada ó sin amueblar. Informar en Salamanca, D. Filiberto Villalobos, y en Candelario, D. Antonio Muñoz Gradillas.

Ocasión. En el pueblo de San Muñoz, se vende un motor a gas pobre, de diez caballos, tipo Grosley, tubera de agua, depósito y bombas y otros accesorios. Todo se puede ver funcionar. Para tratar, con su dueño, Fidel Peré, en dicho pueblo, ó con D. Tiburcio Montejo, en Aldehuela de Yeltes.

Perdida. El día 6 del actual ha sido extraído, virado en la dehesa de Valcervo, término municipal de Valverde, un burro, entero, de cinco cuaras y media de alara, de pelo rucio, sin señas particulares, propiedad de un segador gallego. La persona que lo entregue en referida dehesa de Valcervo, a Lidonso Benito, será gratificada.

VICENTE NIETO, C. Rodrigo

Noticias.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta alcaudalado propietario de Madrid, D. Eduardo Piñero, de regreso de Puenteguiñado, su pueblo natal, el cual marchó anoche a la corte.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jerón. 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una.

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, mañana, jueves, 11 del corriente mes, aplicándola por el alma de la señora D.ª Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales (q. e. p. d.), recibirán la limosna de dos pesetas 50 céntimos y las gracias.

Al mismo fin piadoso se celebrará la miserva dominical el mismo día 11 de los corrientes, en la iglesia de los Padres Carmelitas.

*** MATIAS LUDENA *** Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El Gobernador civil reunió anoche en su despacho al encargado de las obras de las Salinas y a una comisión de trabajadores en las mismas, quedando solucionadas satisfactoriamente y zanjadas las diferencias que existían.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Esta noche, a las nueve, celebrará junta general la sociedad de obreros en piedra.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal é hierro es mejor que la emulsion. Se vende en todas las farmacias.

En nuestro número del lunes consignamos, por error, que la velada organizadora por el Circulo Franco-Español, para el día 14, estaba a cargo del grupo Los 13, siendo así que los estatutos de esta entidad no le permiten tomar

parte en actos de determinadas tendencias partidistas (sea cuales fueren), si bien los socios particularmente quedan en libertad de acción.

Todos los señores Sacerdotes que mañana, jueves, 11 de los corrientes, celebren el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen (yulgo Santo Tomé), aplicándolo por el alma de la señora D.ª Amparo Juliá de Prados (q. e. p. d.), recibirán la limosna de cuatro pesetas y las gracias.

GUERRA LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL **FUSITOS ALUD**
INAPETENCIA GENERAL

Ayer fué curada en la Casa de Socorro Josefa Curto, de una herida causada por una picadura.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES
Matias López
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pídelos en todas las Ultramarinos y Confiterías.
1, 6, 10, 15, 20 y 30

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS
Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica; acuarela y pirotinado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

EN CORDOVILLA
(partido de Peñaranda)
SE ARRIENDA UNA YUGADA DE TIERRA
Para más detalles, dirigirse a D. Jerónimo García, procurador de Alba de Tormes, 6 a D. Higinio Cascón, de Béjar. 8 4
Imp. de Núñez.—Ramos del Manzano, SALAMANCA

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Operación naval contra Brujas

Fuerzas marítimas inglesas atacan el puerto de Brujas.-Cooperación de los aeroplanos.-Bombardeos.-El resultado de la operación.-Los disturbios en Moscú.-Triunfo de los bolcheviks.-Otras noticias.-De Madrid: El proyecto de funcionarios civiles.-Bases aprobadas.-Discurso del señor Cambó.-Nueva conferencia de Alba y García Prieto.-De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid, 10

LA GUERRA

El comunicado francés.

Contraataque rechazado.—Conquista de una altura.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Al sur del Aisne fracasó un contraataque alemán, verificando contra nuestras nuevas posiciones de la granja de Sargueux.

En el ataque de hoy contra Authel aprisionamos 120 soldados, cogiendo, además, un centenar de ametralladoras.

En el resto del frente, tranquilidad.

Frente oriental.—Entre Devoli y Lonverica conquistamos una nueva é importante cresta, capturando 130 soldados búlgaros.

Comunicado del Almirantazgo inglés.

Ataques a Ostende y Brujas.

Comunicado oficial del almirantazgo británico recibido esta madrugada:

Oficialmente participa el almirantazgo inglés las operaciones realizadas por las fuerzas reales aéreas, auxiliadas por las fuerzas navales desde el día 4 al 7 del mes actual.

Hemos arr. jado, dice, más de cien toneladas de bombas sobre los almacenes de Ostende y Brujas.

Observamos varios incendios en el puerto, en la entrada de la fábrica de pólvora y en los almacenes y cobertizos que cercan las baterías.

En Brujas conseguimos hacer ciertos blancos sobre los barcos mercantes, las estaciones del ferrocarril y otros objetivos.

Nuestras patrullas salieron como de ordinario y cerca del puerto de Brujas, atacaron a cuatro torpederos adversarios.

Las fuerzas aéreas enemigas desplegaron gran actividad.

Una de nuestras escuadrillas fué atacada por diez y seis aeroplanos enemigos, de los cuales tres quedaron destruidos y otros tres fueron obligados a descender a tierra, completamente desgobernados.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Tres de nuestros hidroplanos, de gran tamaño, que perseguían a un submarino alemán, fueron atacados por seis hidroplanos enemigos.

Durante el combate, que duró 55 minutos, destruimos dos hidroplanos alemanes.

Los nuestros, aunque con leves averías, pudieron retornar a sus bases.

Comunicado alemán.

Ataques rechazados y combates victoriosos.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Al suroeste de Noyon, repelimos algunos ataques del adversario.

Libramos, afortunadamente, varios combates al oeste de Chateau-Tierry.

Los disturbios de Moscú.

Detención del general Savinkof

Los telegramas recibidos en París de distintos puntos de Rusia indican que los disturbios desarrollados en Moscú fueron gravísimos.

Los amotinados adueñáronse varias veces, aunque momentáneamente, de distintos barrios de la capital.

Los últimos despachos recibidos respecto a la sublevación expresan que ha sido dominada, habiéndose practicado muchas detenciones, entre ellas la del instigador del asesinato del embajador alemán.

También se ha capturado al general Savinkof.

La agitación se extiende por toda Rusia, aumentando el hambre y el descontento.

Los bolcheviks en Servia.

El Turquestán sublevado.

Informes de procedencia japonesa llegados a Londres, presentan la situación de los bolcheviks en Siberia como muy crítica.

Quince mil checos eslavos, que están en Wladivostok, administran la ciudad, sustituyendo a los bolcheviks.

En toda la población del Turquestán ruso se han sublevado los bolcheviks.

La requisita de campanas.

Respuesta de Austria al Papa.

La respuesta del Gobierno austro húngaro, a la petición del Papa, de no requisar las campanas de las iglesias de los territorios invadidos, dice que por razones económicas é interés general, se ha iniciado la requisita de campanas.

Estas serán entregadas en los cuarteles para la comprobación por peritos, sin la menor tardanza.

El que no cumpla estas disposiciones, incurrirá en gravísimas penas y el mando militar proveerá para la conquista por todos los medios de que dispone.

Combates en Rusia.

Anuncios de escaramuzas

Según participan de Moscú a Londres, los combates librados en la región del Ouk han sido favorables a las tropas de los soviets, anunciándose violentas escaramuzas en la región del Dou.

Choque contra una mina.

Quince muertos.

Dicen de París que el barco pesquero patrullero «Marie Frederie» chocó contra una mina en el Mediterráneo el día 20 de Mayo, pereciendo el comandante y 15 hombres.

Pérdidas de los bolcheviks.

Un despacho de Wladivostok, recibido en la capital de Inglaterra, anuncia que los tchecos eslavos encontraron cerca de Nicolay, el día 4, un contingente enemigo de bolcheviks con bastantes prisioneros.

Este contingente experimentó grandes pérdidas.

Entre los prisioneros que se hicieron, encuéntrase numerosos alemanes y austriacos.

El trono de Finlandia.

Propuesta de Alemania
Manifiestan de Stokolmo, que el encargado de los asuntos finlandeses, cerca del Gobierno alemán, ha llegado a Helsingfors, con objeto de proponer al Senado, la elección del príncipe Oscar, de Prusia, para el trono de Finlandia.

Los republicanos niegan é adoptar el régimen monárquico.

Los sucesos de Rusia.

Los bolcheviks triunfantes.
Se ha confirmado en Stokolmo que ocurrieron en Moscú graves disturbios, como después del asesinato del conde Mirbach.

Un radiotelegrama del día 8, recibido al mediodía, anuncia que los socialistas revolucionarios se ha reconocido que fueron los instigadores del asesinato.

En diferentes barrios de Moscú, se sostuvieron sangrientos combates, todos favorables a los bolcheviks.

Todos los miembros de la embajada alemana se han salvado.

Un telegrama de Moscú del día 6, decía que el telégrafo hallábase ocupado por los contrarrevolucionarios.

Teniente y sargento ejecutados.

Comunican de Atenas, que el teniente Combouris y un sargento, condenados a muerte, fueron ejecutados ayer en Shozani, á presencia de las autoridades militares griegas y aliadas, y una considerable multitud.

Propósitos fracasados.

Dicen de Roma que el gobierno de Austria Hungría, esperaba el advenimiento de la paz de su ofensiva contra Italia, fracasando ese pensamiento.

Igual esperaba Alemania de su actual ofensiva.

«La Freibenblatt» del día 16 de junio decía:

«Nuestra espada quebrantará el frente de Italia y abrirá el camino de la paz.»

«Le Zein» del mismo día manifestaba que había empezado la ofensiva que conquistará la paz. Igual objeto tiene la ofensiva en Francia.

El record de la construcción naval.

En San Francisco, Mr. Sali-

Continúa en 4.ª plana

nuestras correspondencias telegráficas.

EL PILAR
Fábrica de fideos y pastas finas para sopa
FRANCISCO GARCIA
Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)
TELEFONO NUM. 151 - SALAMANCA

LA BOTA DE ORO EL GALLO
Gran zapatería de lujo de
ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA, PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917

Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.

ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MADRID - Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS
DIRIGIRSE A Miguel Garcia González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

Baños de Retortillo
SOCIEDAD ANONIMA
Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa.

Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48° de temperatura; subiendo al Balneario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.
Su rival contra el reuma, parálisis, artritis, afcciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus periodos y manifestaciones.
Montado con todos los últimos adelantos.
Folletos é indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.
En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta á precios reducidos para el Balneario.

SE NECESITA PASTROJERA
en los pueblos perjudicados por el pedrisco, para enviar hasta 500 cerdos. Ofertas á Lisardo Sánchez, en Montijo (Badajoz).

NUEVAS POSTALES LIBRERIA CUESTA
PLAZA MAYOR, 14.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS AURORA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de cosechas contra incendios, garantizándose en las tierras, peneras, pajares y eros.
Subdirector en Salamanca: D. Rafael González Cobos.—Oficina: Azafranal, 7

VESTIDOS PARA CORTOS
PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUE :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR
DEPOSITO DE ROPA BLANCA
VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION
Grandes almacenes de Pérez y Paradinas
SALAMANCA

Dr. Inigo Maldonado LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO
Consulta de enfermedades de la mujer.
ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, exudatos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.
Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneth (investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemoculturas. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de corpuscitos.
Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weiberg para el diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos.
Análisis bacteriológico. Análisis bacteriológico de tumores, lógico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Che, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y coléricas; enterocóccicos y estafilocóccicos. Absoluto rigor científico en los trabajos.
A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre é otros productos patológicos, cuya recolección debe ser hecha asépticamente.
Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7.—Quintana, 5 y 7. pral.—Teléfono 196.—SALAMANCA

Librería de CALON
Plaza Mayor, 33 (junto al Correo)

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA
DOCTOR RIESCO, 70.—CONSULTA DE 11 A 2
DOCTORES: FERRAZ — GRITE — MARQUE — NUÑEZ — SANCHEZ
MEDICINA GENERAL
CIRUGIA GENERAL
ORTOPEDIA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
LABORATORIO
REACCION DE WASSERMANN
606 y 914, vacunas autógenas.



wab ha hecho anunciar un record para la construcción de un barco.

Han batido los astilleros del Pacifico. En breve funcionará otro nuevo astillero, que anualmente construirá cuatro millones de toneladas.

Las Cortes.

Sesión del Senado y Congreso.

El proyecto de funcionarios Bases aprobadas

En el Senado se discute el proyecto relativo a la jubilación de los catedráticos.

El Sr. Sanz Escartín muéstrase contrario a la jubilación forzosa a la edad determinada, pues hay catedráticos que conservan íntegras sus facultades intelectuales.

Por la comisión le contesta el Sr. Royo Villanova, haciendo algunas declaraciones en nombre del ministro de Instrucción Pública.

Se aprueba la totalidad, que es brevemente discutida e igualmente el articulado.

Prosigue la discusión de las reformas judiciales.

Intervienen en la discusión del articulado los Sres. Pinies, Arias de Miranda, Sánchez y Sánchez y Maura.

Se aprueba la base primera, y se levanta la sesión.

Al final de la sesión del Congreso, continúa en el uso de la palabra el Sr. González Besada.

Afirma que el proyecto borra algunas injusticias, tales como la del aumento de sueldo al ascender.

Antes los oficiales ascendían de quinientas en quinientas pesetas, y los jefes de Negociado y los de Administración de mil en mil.

Este proyecto unifica todos los ascensos, que serán de 1 000 pesetas en todas las categorías.

Defiende la forma en que están regulados los ascensos y los turnos de mérito y de oposición.

Así se conseguirá que lleguen

á las escuelas superiores los funcionarios jóvenes dotados de condiciones excepcionales de inteligencia y capacidad.

El Estado, como medida preventiva, tiende á oponerse á la sindicación de los empleados, única manera de hacer más difícil la declaración de la huelga general.

No debe verse en esta ley arma alguna para separar á los empleados.

El acuerdo se tomará en Consejo de ministros y se publicará una Real orden en relación con algunas indicaciones que han hecho varios diputados.

Declara el Sr. González Besada, que el Gobierno no puede influir cerca de los Ayuntamientos y Diputaciones, para que estas corporaciones aumenten el sueldo á sus empleados.

Limitase á dar el ejemplo.

Si votada, añade el ministro de Hacienda, y puesta en práctica la ley se encontrarán deficiencias, se modificarán por decreto, dándose cuenta á las Cortes.

Rectifica el Sr. Cobián, pidiendo que se conceda á los temporeros alguna bonificación en el sueldo.

Contesta el ministro, que la escala auxiliar será una especie de examen previo para pasar á las escalas generales.

También declara, que la asociación para cuantos fines sean lícitos, será autorizada.

Termina la discusión de la totalidad, comenzando la de las bases.

Deséchase varias enmiendas y se acepta una del Sr. Bernad, expresando que de cada tres vacantes que ocurran en la escala de oficiales se conceda una á los empleados que llevando dos años en la escala inferior sumen mayor número de servicios al Estado.

Apruébanse las tres primeras bases, suspendiéndose la discusión.

Debátese el dictamen relativo á la reforma del artículo 43 de la ley de expropiación forzosa, levantándose seguidamente la sesión.

Noticias del día

Madrid.

Nuevo centro patronal. Discurso de Cambó. Expediente contra un concejal prietista. El Gobierno preocupado. Conferencia de Alba y García Prieto. Mujer gravemente herida.

Se ha inaugurado el centro de defensa patronal mercantil, asistiendo los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria el presidente del Círculo Mercantil y el diputado republicano Sr. Marraco, como Presidente de la Federación Gremial de España.

Todos ofrecieron su concurso al nuevo organismo.

El Sr. Cambó pronunció un notable discurso. Recomendó el cooperativismo, como fórmula que predominará después de la guerra.

El intervencionismo del Estado irá al comercio, la industria y la agricultura, mediante una conducta cooperativa.

Dijo que preparaba un nuevo organismo que venga á sustituir á la inútil dirección de la industria y comercio.

El nuevo organismo se apartará de los moldes burocráticos, dándosele libertad para la elección de un personal de competencia, seleccionado entre industriales y comerciantes.

Se mostró el Sr. Cambó alarmado por la simpatía e interés que demuestran los yanquis por España, como si tuvieran ansiedad por nuestra dominación.

Recomendó la unión de todas las fuerzas del país para salvar á España.

La concurrencia ovacionó calurosamente al ministro de Fomento.

Se ha recibido en el Juzgado de guardia el expediente instruido por el alcalde D. Luis Silvela, con motivo de las denuncias formuladas en reciente sesión por varios concejales, con-

tra el edil prietista D. Feliciano Alvarez, sobre otorgamiento de licencias para el situado de los automóviles de hoteles, casinos y fondas en la vía pública.

Estas denuncias produjeron gran escándalo.

El Gobierno hállase muy preocupado con las huelgas que se plantean, especialmente con la de mineros.

Esta madrugada, en los Cuatro Caminos, una mujer, llamada Julia Salanova, de vida alegre, discutía con un hombre sobre asuntos de intereses.

Este la disparó un tiro, hiriénola gravemente.

El agresor, al ser detenido, se negó á dar su nombre.

La conferencia á que aludíase entre los Sres. Alba y García Prieto se celebrará probablemente mañana, por haberse aplazado el Consejo de ministros.

Provincias.

BARCELONA

El asunto Bravo Portillo. Mitin contra la ley de espionaje. ¿Asesinato ó suicidio?

Se atribuye un especial interés á las declaraciones prestadas por el director de «El Tiempo» y otros tres testigos, en la causa que se instruye contra Bravo Portillo.

El Ayuntamiento de Sardanyola ha acordado el empleo del catalán en todos sus actos, excepto las comunicaciones oficiales que se redactarán en castellano.

Esta noche se celebró un mitin contra la ley de espionaje.

El delegado que asistió amenazó con suspender el acto ante los discursos violentos que se pronunciaban.

Terminó el acto sin incidentes.

Un joven llamado Joaquín Sanz, de veinticuatro años, que sostenía relaciones amorosas con María Villas, de veintidos, había concertado la boda para muy pronto.

Ayer tarde los vecinos de la casa número 5, de la calle Marguit, en que vivía María, sintie-

ron rumores de disputa y seguidamente dos detonaciones.

Acudieron rápidamente á la habitación de María, encontrando á esta herida en el parietal derecho y á Joaquín en el frontal.

Llevados al hospital clínico, no han podido declarar por el grave estado en que se hallan ambos heridos.

Ignóranse los móviles de este suceso.

Observaban una conducta irreprochable.

Pertenece á familias honratísimas.

ZARAGOZA

La ponencia de retiros para obreros. Plausibles fines

Bajo la presidencia del señor Paraiso, y con asistencia del señor Maluquer, delegado del Instituto Nacional de Previsión, se ha constituido la ponencia nacional de retiros para obreros.

Se aprobaron varias conclusiones encaminadas á inmejorables fines sociales, tales como la ampliación de los fondos de reserva para la construcción de casas baratas, sanatorios para la lucha antituberculosa, y la prolongación del seguro español.

ALMERIA

Asamblea de uveros.

En las primeras horas de la noche terminó la asamblea que celebraban los uveros en el Círculo Mercantil.

Fue presidida por el gobernador y el alcalde.

El vicepresidente de la Diputación, D. Carlos Vida, representante de la comisión que fué á Madrid á gestionar el embarque para Inglaterra, manifestó detalladamente las incidencias, recelos y el calvario que recorrieron en unión de los representantes hasta conseguir la solución.

Distribuido el embarque, procede, dice, nombrar una comisión de apoderados que firmarán con los navieros los compromisos de embarque de barriles que saldrán el jueves.

Los uveros muéstranse regocijados.

VIGO

Desahucio de un círculo. Muebles y sillas á la calle.

El Juzgado se personó en el domicilio del Sporting Club para practicar el desahucio.

Los socios se negaron á abandonar por estimar que era una venganza del dueño de la finca y propietario del café Colón.

Todo el mobiliario fué arrojado por el balcón y la chiquillería que se encontraba en la calle, escapó llevándose las sillas.

MALAGA

La huelga -Nuevos sucesos.

En el barrio de la Trinidad un huelguista fué herido.

En otra calle un grupo de huelguistas, agredió á varios squiros, apedreándoles las mujeres, tirando desde los balcones los tiestos.

Un huelguista resultó herido gravemente en la cabeza.

La sesión celebrada en el Ayuntamiento, con objeto de buscar una solución á la huelga, constituyó un completo fracaso.

Solo asistieron los estivadores, faltando los representantes de los huelguistas.

La huelga la mantienen las juntas directivas.

En el puerto trabajan los squiros.

VILLAGARCIA

Las subsistencias. El vecindario amotinado.

Se ha amotinado el vecindario por el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad.

Los amotinados pretendieron asaltar los comercios, evitando la guardia civil.

Los ánimos están excitadísimos.

RIVERA

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmense surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, mias digestivas).

¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera).

¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros alonías, bronquitis, etcétera).

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas á familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Alhambra, 18. 340-187

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE

PROVINCIA DE SALAMANCA

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

Únicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de biliosis, cólicos hepáticos y neuríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.

Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.

Confort, higiene y esmerado trato. Coche á todos los trenes. Para pedidos y detalles diríjanse á D. Miguel Núñez.

Locomóvil, trilladora, trituradora de paja

Se vende en conjunto ó separadamente, en perfecto estado. Razón en Madrid: Orellana, 4, principal, de dos á seis tarde; en Bilbao: Centro de Contratación Industrial; en Valladolid S. A. Importación y Ventas.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trisillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador. h. 15. A.

Advertisement for 'SAL FACI' featuring an illustration of a woman and a dog. Text includes 'CURA FENCIAL', 'BACERO DEL GANADO', and 'DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94 ZARAGOZA'.

Advertisement for 'Tabletas Digestivas' (Digestive Tablets) by 'MEDICACION RACIONAL'. Includes text: 'ESTOMAGO E INTESTINOS', 'MORELLO A base de Oloro de Bismuto, Lactato de Magnesio y Carbon vegetal', 'VENTA EN FARMACIAS. 2'50 PESTAS CADA'.

Advertisement for 'EL VICHY ESPAÑOL' by 'PROVEEDORES DE LA REAL CASA'. Includes text: 'Medallas de Oro en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, Paris, Burdeos, Francfort, etc., etc.' and 'Manantial SOBRON: Enfermedades de la ORINA. Manantial SOPORTILLA: Enfermedades del ESTOMAGO. De venta en todas las Farmacias. Representante para Salamanca y su provincia, D. Joaquín Zurdo.'

Advertisement for 'LONGINES' watches. Includes text: 'el mejor reloj de precision', 'De venta en todas las buenas relojerías'.

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca

Advertisement for 'SEÑORAS! AGUA DE LA REINA STER' featuring an illustration of an eye. Text includes 'Producto milanesa que hace crecer los ojos y parpados', 'AGUA de la Reina Ster.', '10 pesetas frasco', 'De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1'.

Large advertisement for 'CREMA ONYX' by 'SANTOS.-Salamanca'. Includes text: 'No contiene nada de grasa y es el único producto de tocador que suaviza, refresca y purifica la piel sin engrasarla.' and 'Para la cara, las manos, los labios, después del baño, contra el ardor producido por la navaja de afeitar'.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia